

Factura Pequeño Contribuyente

TAYRA LUCÍA, GIRÓN GARCÍA
Nit Emisor: 94613176
TAYRA LUCIA GIRON GARCIA
CONDominio TORRES DE TULAM TZU 17-05 zona 4, Mixco,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
6133651F-18D1-42EF-BD2C-887D332A6AAB
Serie: 6133651F Número de DTE: 416367343
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-abr-2023 15:19:55
Fecha y hora de certificación: 13-abr-2023 15:19:55
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Minería del (01/04/2023 al 30/04/2023) según contrato Número (MEM-225-2023)	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
DIRECTOR GENERAL DE MINERIA
DIRECCION GENERAL DE MINERIA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado

Alvaro Efrain Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-225-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyar en la verificación de los requisitos formales y legales determinados concretamente para cada caso.

- Apoyé en el análisis legal sobre los procedimientos legales para notificar el resultado de la inspección técnica realizada al derecho minero de explotación denominado Piedrinera sosa.
- Apoyé en el análisis legal sobre la evaluación de una serie de recomendaciones sobre la situación de Arenera El Pino, cruce a Hidroeléctrica Las Vacas, Aldea San Antonio Las Flores, Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala.

c) Apoyar en la revisión de edictos para publicación de solicitudes de autorización definitiva, actas, providencias, oficios, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones y cualquier documentación legal que se genere.

- Apoyé en la realización de providencias para traslado de solvencias técnicas a Gestión Legal proveniente de los derechos mineros de explotación denominado LOS BOLOS 2, CHOCON y EXPLOTACIÓN MINERA LOS PINOS.

d) Apoyar en la resolución de expedientes, de acuerdo al trámite que se está realizando y su correspondiente seguimiento.

- Apoyé en darle salida a los expedientes para Gestión legal de los siguientes Derechos Mineros. Las Cienaguitas Informe de Producción 2005 DIC-SPM-045, Planta Distribuidora las Pilas Informe de Producción 2005 DIC-SPM-032, Arenera Monte Alto Prov-147-2023, El Achiguate Informe de Producción 2019 DIC-SPM-033, Zacarias se solicitó informe detallado asesorado por un profesional con fotografías, Banco de Materiales la Isla Informe de Producción 2022 DIC-SPM-069, Versalles presentar Reglamento de Seguridad a la realidad del derecho minero con fotografías, Agromsa I presentar reglamento con fotografías, Agregados Barranca Honda según inspección EXT-013-2023.
- Vuelta Grande aceptado su plan de trabajo Prov 213-2023, Extracción Recurso Minero Arena de Río multa de 10 unidades por no cumplir recomendaciones de EXT-135-2020 y EXT-107-2022, Raquelita aceptada información de la inspección EXT-181-2019. Calera San Miguel para continuar trámite de sanción por no cumplir con la implementación de EXT-063-2018.

e) Apoyar en todas aquellas actividades que le sean asignadas por su jefe inmediato y las autoridades superiores.

- Apoyé en la alimentación de la base de datos y sistema de expedientes.
- Apoyé en archivar providencias de explotación, producción, dictámenes de explotación, dictámenes de producción e informes de ilegales.
- Apoyé en la realización de Nombramientos el personal de minería No. 056, 057, 058 ,059, 060, 061, 062, 063, 064, 065, 066, 067, 068 y 069.
- Apoyé en la realización de Requerimientos para los técnicos No. 049, 050, 051, 054, 055, 056, 057, 058 y 059.
- Apoyé en la realización de viáticos para el personal 011 No. 1075,1086, 1100, 1101, 1103, 1104, 1105 y 1110.
- Apoyé en la realización de viáticos para el personal 029 No. 1417, 1418 y 1430.

Atentamente,



Tayra Lucía Girón García
DPI No. (2167132260108)



Aprobado

Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

Licenciado

Alvaro Efrain Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-225-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **06 de marzo al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyar en la resolución de expedientes, de acuerdo al trámite que se está realizando y su correspondiente seguimiento.

- Apoyé en la realización de gestiones administrativas para la atención y seguimiento de los procesos de la Dirección

c) Apoyar en la revisión de temas jurídicos respecto a temas propios de la Dirección General de Minería.

- Apoyé en el análisis de Naturaceites Sociedad Anónima sobre uso de materiales rodados y acumulados por el río.
- Apoyé en el análisis Jurídico de Solvencias Técnicas.

d) Apoyar en todas aquellas actividades que le sean asignadas por su jefe inmediato y las autoridades superiores.

- Apoyé en la realización de Nombramientos del personal de Minería 046, 047 y 048.
- Apoyé en la realización de Requerimientos para los técnicos Número 040, 041, 042 y 043.
- Apoyé en la realización de viáticos para el personal 011 Número 1055, 1056 y 1057.
- Apoyé en la realización de viáticos del personal 029 Número 1358, 1359, 1360 y 1361.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyar en la verificación de los requisitos formales y legales determinados concretamente para cada caso.

- Apoyé en el análisis legal sobre los procedimientos legales para notificar el resultado de la inspección técnica realizada al derecho minero de explotación denominado Piedrinera sosa.
- Apoyé en el análisis legal sobre la evaluación de una serie de recomendaciones sobre la situación de Arenera El Pino, cruce a Hidroeléctrica Las Vacas, Aldea San Antonio Las Flores, Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala.

c) Apoyar en la revisión de edictos para publicación de solicitudes de autorización definitiva, actas, providencias, oficios, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones y cualquier documentación legal que se genere.

- Apoyé en la realización de providencias para traslado de solvencias técnicas a Gestión Legal proveniente de los derechos mineros de explotación denominado LOS BOLOS 2, CHOCON y EXPLOTACIÓN MINERA LOS PINOS.

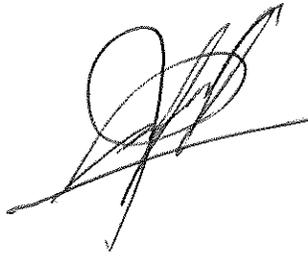
d) Apoyar en la resolución de expedientes, de acuerdo al trámite que se está realizando y su correspondiente seguimiento.

- Apoyé en darle salida a los expedientes para Gestión legal de los siguientes Derechos Mineros. Las Cienaguitas Informe de Producción 2005 DIC-SPM-045, Planta Distribuidora las Pilas Informe de Producción 2005 DIC-SPM-032, Arenera Monte Alto Prov-147-2023, El Achiguato Informe de Producción 2019 DIC-SPM-033, Zacarias se solicita informe detallado asesorado por un profesional con fotografías, Banco de Materiales la Isla Informe de Producción 2022 DIC-SPM-069, Versalles presentar Reglamento de Seguridad a la realidad del derecho minero con fotografías, Agromsa I presentar reglamento con fotografías, Agregados Barranca Honda según inspección EXT-013-2023.
- Vuelta Grande aceptado su plan de trabajo Prov 213-2023, Extracción Recurso Minero Arena de Río multa de 10 unidades por no cumplir recomendaciones de EXT-135-2020 y EXT-107-2022, Raquelita aceptada información de la inspección EXT-181-2019. Calera San Miguel para continuar trámite de sanción por no cumplir con la implementación de EXT-063-2018.

e) Apoyar en todas aquellas actividades que le sean asignadas por su jefe inmediato y las autoridades superiores.

- Apoyé en la alimentación de la base de datos y sistema de expedientes.
- Apoyé en archivar providencias de explotación, producción, dictámenes de explotación, dictámenes de producción e informes de ilegales.
- Apoyé en la realización de Nombramientos el personal de minería No. 056, 057, 058, 059, 060, 061, 062, 063, 064, 065, 066, 067, 068 y 069.
- Apoyé en la realización de Requerimientos para los técnicos No. 049, 050, 051, 054, 055, 056, 057, 058 y 059.
- Apoyé en la realización de viáticos para el personal 011 No. 1075, 1086, 1100, 1101, 1103, 1104, 1105 y 1110.
- Apoyé en la realización de viáticos para el personal 029 No. 1417, 1418 y 1430.

Atentamente,



Tayra Lucía Girón García
DPI No. (2167132260108)



Aprobado
Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Tayra Lucía Girón García

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-225-2023** de **seis de Marzo de dos mil veintitrés (06/03/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.

Tayra Lucía Girón García
DPI: (2167132260108)